



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 5 de Marzo de 1901.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## CRISIS

Presentíase que la anunciada para después de la boda de S. A. ofrecería algunas dificultades, motivadas por el desprestigio en que había caído el jefe de «Unión conservadora», á causa de su ingénita debilidad; pero también llegó á ser opinión casi unánime la de que aquellas dificultades serían salvadas, volviendo el señor Silvela á encargarse del gobierno, por la razón poderosísima en las actuales circunstancias, de creerse que el señor Silvela era el único hombre político con mayoría en las Cortes, y por consiguiente el único que evitaba la convocatoria de elecciones.

Bajo tales presentimientos y creencias presentó la dimisión el ministro presidido por el general Azcárraga que, según sus propias y reiteradas manifestaciones, dimitía aquella presidencia de manera y con carácter irrevocable; pero como Silvela y Azcárraga ponían y los notables de la política disponían, las cosas se presentaron de tal manera, que resultó fácil el comprenderse que el jefe del partido «Unión conservadora», podía encontrarse en más de una ocasión con exígua minoría, puesto que muchos de los tenidos como suyos se le manifestaban hostiles.

En tales circunstancias debió pensarse, que se hacía necesario un ministerio en que tuvieran representación todas las fuerzas disgregadas de lo que fué mayoría ó, en otro caso, un ministerio que, concentrando, dis-

tintas minorías, produjera la mayoría anhelada, con el fin expuesto de evitar la disolución de Cortes y, como consecuencia ineludible de ese decreto, la convocatoria de elecciones.

El señor Silvela no era seguramente el hombre en condiciones para atar voluntades, porque lo que había demostrado siempre era que sabía enagenárselas, y por ello sin duda recibió el señor Azcárraga el encargo de formar nuevo gabinete, honra que declinó á las pocas horas fundándose en que el señor Silvela no le prestaba apoyo.

Esclaro. Formando el señor Azcárraga un gabinete de concentración desaparecían á la vez la tutela y la jefatura del señor Silvela á cuyas consecuencias, bien claras y patentes, no podía éste sujetarse.

Cualquier cosa, incluso las presencias de Tetuán y Romero, es preferible para D. Francisco Silvela, á un ministerio de concentración presidido por el general Azcárraga, que como la experiencia tiene demostrado siempre es de alguien y en tales circunstancias no volvería á ser su pupilo.

Todo pudo esperarse, después de haber declinado el señor Azcárraga la nueva honra de formar ministerio, menos que ese encargo fuera conferido al Exministro de Hacienda señor Fernández Villaverde, que lo aceptó, ofreciendo presentar á las doce del día de ayer la lista de los ministros.

Hasta aquí llegan los telegramas que hemos recibido antes de la hora en que emborronamos estas cuartillas y aunque de dominio público son

ciertos detalles de menor importancia que publican los demás colegas, nos conformamos con la información telegráfica de nuestro corresponsal á quien hemos hecho encargo expreso de que no omita medios ni sacrificios para comunicarnos lo que estime de interés, tanto en los sucesos que se realicen, como en los referidos detalles.

A estas líneas servirán de complemento, los telegramas recibidos y que se publican en la sección correspondiente.

## VENEZUELA

### REMINISCENCIAS

(Continuación)

XI

Acto seguido bajamos las capoteras, sacamos su contenido, y siempre en expectativa de aquellos contornos, sobre todo si llegaba á aparecer algún indio *guarantí*, comenzamos á cofocar en el suelo nuestras provisiones de boca.

Consistían en unas ricas *arepas* amasadas con maíz y queso, unos pernils asados de venado, alguna fruta, entre ellas *guanábanas* de dulce y blanca médula, un poco de conserva de coco en pulidas *totumas* llenas de tallados, y unas *lascas* de queso *de mano*, que se desenvolvían como por encanto al primer tirón.

En un cacito preparamos un hermoso cacao, que luego saboreamos durante la comida.

Acabada ésta encendimos unos tabacos hechos con hoja *ambilada*, sujeta la perilla con una hebra de hilo; y muy satisfechos del refrigerio, marchamos lue-

go en dirección al río, con ánimo de reanudar la conversación.

—Decía yo, continué, que todas las paredes del templo peruano estaban revestidas de planchas de oro. Es decir, lo he leído. Allí había estatuas de oro macizo; de oro eran las abrazaderas de las puertas.... ¿á qué cansarnos? Todo era oro en ese templo, y piedras preciosas.

Pues bien, V. me dirá ahora ¿en qué otra parte de la América en que nos hallamos hubiera podido encontrarse país tan rico en oro?

—Estoy de acuerdo con V.

—Siendo yo niño tenía singular placer leyendo esas noticias. No porque me sedujeran tantas riquezas, sino porque me llenabande admiración. Recuerdo perfectamente, que había en casa un librito muy curioso que hablaba del Perú, y me aprendí de memoria unas cuantas páginas referentes á esas grandes riquezas. Y ahora lo verá V.: sin contar las enormes cantidades de plata que había allí, el oro encontrado fué el siguiente:

	Pesos.
El importe de las preciosidades convertidas por los españoles en barras de oro, ascendía á . . . . .	1.326.539
Pizarro tomó para sí . . . . .	57.222
Valor del trono del Inca . . . . .	25.000
Hernando Pizarro tomó . . . . .	31.800
Soto . . . . .	15.740
Almagro . . . . .	30.000
Los soldados de Almagro . . . . .	20.000
Otros soldados . . . . .	15.000
Oro depositado . . . . .	2.200

—Ahora, déjeme V. seguir, y le diré algo más curioso aún. Tanto oro, tantas riquezas fué gastado por los españoles en diversiones y al juego, en una sola noche...

—Como que no les había costado mucho hacerse con él. Bueno; pues ahora siga yo; queda lo mejor. Refiérese que un soldado jugó á una carta aque-

nó á la condesa para robarla, según decía el vulgo, unas joyas que representaban un valor de varios centenares de miles de francos, y después huyó, habiendo comprometido voluntariamente, con apariencias falsas, á una pobre joven que servía de doncella á la condesa, y de quien había hecho su querida. El miserable no pudo ser habido y le condenaron en rebeldía á la pena de muerte. Probóse la inocencia de la joven de una manera indiscutible, y la pusieron en libertad. Este asunto hizo mucho ruido y suscitó las más apasionadas controversias. Los enemigos del conde osaron acusarle un momento de haber metado él mismo á la condesa para disfrutar libremente de su viudez. Afortunadamente, las declaraciones de Aimée Joubert y los indicios que proporcionó ésta, hicieron que no molestasen al conde, ni hiciera caso la justicia de aquellas monstruosas calumnias.

—Conocemos á Aimée Joubert—interrumpió el señor de Gibray—y tenemos el convencimiento de que es una mujer honrada, incapaz de cometer una mala acción, cuanto ni más un crimen.

El diplomático prosiguió:

—El conde Demetrio Kourawieff volvió á ver más tarde á Aimée Joubert en circunstancias muy extrañas. Supo al mismo tiempo que Lartigues no había sido más que el instrumento dócil de un criminal encapetado. El gran señor, gracias á cuya recomendación entrara Lartigues en casa del conde, sentía por la condesa una pasión violenta. Rechazado con indignación y desprecio por aquella santa mujer, su amor se trocó en odio; uno de esos odios que no retroceden ante nada. Pagó á Pedro Lartigues para que cometiera el crimen y preparó su fuga, y por consiguiente, su impunidad, una vez cometido.

sabía de la causa del doble crimen cometido en la noche del 20 al 21 de Diciembre.

El príncipe escuchaba con asombro y horror.

—¿Y acusan al conde de Ivan de haber cometido ese doble asesinato?—exclamó en seguida.

—¡No soy yo quien le acusa, príncipe; son los hechos!... ¡No soy yo quien habla, es la evidencial!... El conde Ivan se hallaba en la tumba de la familia Kourawieff para tender un lazo, puesto que oculta el motivo que á él le llevaba.

—¿Se ha negado á decirnos ese motivo?

—Formalmente y varias veces.

—Pero eso es una locura, y yo voy á...

—Príncipe... por favor—interrumpió el conde Ivan tendiendo los brazos al diplomático en señal de súplica;—pensad que se trata de un secreto de familia.

—¿Y qué importa ese secreto en presencia de la acusación formulada contra vos?... Debeis decir la verdad... Un vago parecido con el criminal explica el error de los testigos que declaran contra vos... Es imposible negar; que para los que os miran con prevención, las apariencias os acusan... Destruid esas apariencias. Haced la luz... Permitidme que revele á la justicia vuestro verdadero nombre, las razones de vuestra presencia en París, y sobre todo, el motivo de vuestra visita al panteón del cementerio del Pere-Lachaise, donde se ha cometido el crimen.

—¿Puedo hablar?

LI

Pintábase una emoción muy grande en el rostro del conde.

Ila riquísima y deslumbradora imagen del Sol que había en el templo de los Incas. Parece que más tarde la preciosa obra de arte llegó a ser recuperada por aquellos soberanos, pero por el año 1572 volvió a manos de los españoles.

—Qué contraste!

—Dícese que Francisco Toledo hubo de enviarla a Felipe II, para que éste la remitiera al Papa; pero el resultado fué que la riquísima prenda se extravió antes de llegar al Escorial.

—Otro contraste! Lo que parece es que aquel magnífico sol se negaba a alumbrar la capital del Orbe católico.

—Ciertamente; más no sabemos si se negó también a alumbrar el Escorial. Vamos fué una especie de *eclipse solar* que no debía reproducirse en los futuros siglos, si bien llegó a formar época en la voluminosa astronomía de bolsillo.

—De bolsillos, dirá V.

ANTONIO M.<sup>a</sup> MANRIQUE.

(Concluirá).

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—19'40

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'40.

Id. id. exterior, á 79'00.

Id. amortizable á 80'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'20.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 00'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'90.

Acciones del Banco de España, á 490'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 91'90.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 33'80 por £.

París, vista, á 34'75 por 100 P.

Madrid 4—19'45

Preocupa mucho en Europa el dis-

gusto que reina entre Inglaterra y Rusia, acerca de los asuntos de China.

Témese que el conflicto entre los intereses de ambas potencias dé lugar á un rompimiento que puede degenerar en guerra.

Sábase que Rusia ha venido comprando grandes cantidades de carbón para su escuadra y también haciendo armamentos.

Francia, el Japón y los Estados Unidos del Norte América simpatizan con Rusia, mientras que Alemania apoya á Inglaterra.

Madrid 4—21'10

Telegrafían de Londres que la peste toma gran incremento en la Colonia del Cabo.

Ya se han dado casos en el ejército inglés que opera contra los boers.

La opinión pública muéstrase preocupada con la libre admisión de buques que conducen repatriados y exige del Gobierno enérgicas medidas para preservar á la Metrópoli del contagio.

Carencia de noticias del teatro de la guerra.

Madrid 4—22

El drama de Pérez Galdós empieza á representarse en provincias.

En Cataluña ha sido puesto en escena en el teatro de Villanueva y Geltrú.

El éxito ha sido completo y reinó gran entusiasmo.

El teatro rebosando gente.

A la representación acudieron muchas personas de las ciudades próximas.

Se realizó una manifestación anticlerical.

Madrid 4—22'10

Puedo afirmar categóricamente que ha fracasado en absoluto las gestiones

del Sr. Fernández Villaverde para formar ministerio.

Resignará (1) ante la Reina el encargo que le confiara.

La animación política ha llegado á su colmo, comentándose la inusitada duración de la crisis y las grandes dificultades con que tropieza cualquier solución á que se apela para resolver aquella.

Se han adoptado grandes precauciones para conservar inalterable el orden público.

Clerical negado (2)

Dominguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

### Transacción

Nos informan que el señor Gobernador civil, firme en propósitos, ya por nosotros indicados, de evitar en lo posible contiendas de carácter político, que alientan pasiones y odios, causándole con ello graves perjuicios á los intereses públicos, fue causa eficiente de que ayer se llegara á una honrosa transacción entre los aspirantes á candidaturas para designar interventores, que constituyan las mesas en las próximas elecciones de Diputados provinciales, cuya designación, en aquellos distritos donde había oposición, como en la Orotava y en esta Capital, se llevó á efecto en virtud de acuerdo de dichos aspirantes.

### Tranvía

Como nosotros tendríamos gusto en publicar los horarios y demás datos que se relacionen con el importante suceso de abrirse el Tranvía eléctrico al servicio público, ya provisional, ya definitivamente, y el Sr. Ingeniero Jefe Director de la Sociedad anónima de dicho tranvía nos ha ofrecido, en carta que tenemos á la vista, remitirnos, con oportunidad, dicho horario y demás datos, continuamos satisfechos acce-

(1) No se entiende bien si dice resignará ó resignado.

(2) No sabemos á que pueden referirse estas palabras.

diendo á los deseos manifestados en aquella carta de «considerar como prematuras cualquiera otra clase de informaciones, en atención á que la empresa nada tiene decidido aún de una manera definitiva» y nosotros preferimos parecer mal informados á dejar al público con un *palmo de narices* á causa de informaciones en el particular sin fundamento sólido.

### B. L. M.

Lo hemos recibido con aprecio del Excmo. Sr. D. Luis Huerta y Urrutia, segundo jefe de la Capitanía General de Canarias, correspondiendo al saludo que le dirigimos con motivo de su arribo á este archipiélago.

Sabe S. S. la alta estima en que le tiene la redacción de este periódico que conoce las relevantes cualidades de rectitud y nobleza que le son características.

### Riña

En la de gallos, que tuvo lugar el domingo último, llevó la ventaja de una pelea el partido de esta Capital que ganó cuatro, siendo las otras tres ganadas por el partido de la Laguna.

### Orden

Se aplaude con justicia la del señor Gobernador civil disponiendo que inmediatamente haga viaje á la isla del Hierro el Ingeniero jefe del servicio agronómico, para que adopte cuantas medidas estime indispensable al fin de poner remedio á la plaga de la langosta, que tanto daño viene causando en dicha isla.

Con el mismo fin se debió reunir ayer la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Por lo visto, ya la prensa no clama en el desierto.

### Teatro

La compañía de la Sra. Cirera embarcó en Cádiz en el *Hesperides* y llegará á esta Capital esta noche ó mañana, continuando su viaje en el mismo vapor á Las Palmas para cuya ciudad embarcó directamente también desde Cádiz la citada D.<sup>a</sup> Julia Cirera.

Por esta vez va la cosa de veras y auguramos al empresario, que bien lo merece, un buen negocio.

### Luz

La piden con insistencia y con sobrada razón los vecinos de la parte alta ó sea del extremo norte de la calle de la Marina.

Sus ojos estaban húmedos, sus manos y labios temblaban.

—¿Puedo hablar?—repitió el príncipe.

El joven murmuró después de un momento de reflexión.

—Hablad, puesto que es preciso... Pero suplicaría al señor Juez que no oyese ningún subalterno lo que vais á decir.

Pablo de Gibray hizo una señal de asentimiento.

Retiráronse el secretario y el guardia de París.

—Caballero—empezó el príncipe—para justificar á vuestros ojos á mi compatriota y amigo, á quien habeis creído culpable, bastará con que pronuncie su nombre. lo comprendereis todo cuando sepais que no solo se llama Ivan Smoiloff, sino que también es el conde Kourawieff.

—El conde Kourawieff—exclamó Pablo de Gibray.

—Sí, señor, el último de su raza. Fué, en efecto, en la tarde del 20 de Diciembre al cementerio Pere Lachaise pero iba al panteón de su familia. Su padre, que era íntimo amigo mío, me había confiado la llave poco tiempo antes de su muerte, haciéndome prometer que iría todos los años á llevar una corona en el aniversario de la muerte de la condesa. Como el conde Ivan se hallaba este año en París, me pidió la llave para depositar él mismo dicha corona en la tumba en que había reposado su madre en otro tiempo.

El joven ruso tenía la cabeza baja.

Escapóse un suspiro de su pecho, y las lágrimas rodaron por sus mejillas.

Pablo de Gibray parecía anonadado.

El príncipe prosiguió:

—Debo advertiros que la condesa de Kourawieff murió

asesinada en circunstancias que tal vez ignoreis, pero que el viejo conde de Kourawieff no podía dejar de explicar á su hijo.

—Circunstancias, cuyo recuerdo guardo yo—dijo el Comisario de las delegaciones.—En aquella época era yo Comisario de policía.

—¿Por qué haberme ocultado eso? caballero—preguntó el Juez instructor á Ivan.—¿Por qué tanta obstinación en callaros, cuándo os he pedido varias veces la explicación de vuestra visita al panteón Kourawieff. Os conducía á él un motivo sagrado, y ese motivo, unido al nombre que llevais, establecía en favor vuestro muchas presunciones de inocencia. Vuestro silencio era, por el contrario, un cargo muy fuerte. Era preciso haber hablado.

—El conde creía deberse callar—repuso el diplomático.

—¿Por qué?

—Porque quería guardar el más riguroso incógnito en París. La revelación de su nombre no hubiera dejado de atraer grandes peligros sobre él, cuyos motivos voy á explicaros.

—¿Peligros?—repitió el magistrado sin disimular su sorpresa.

—Sí, señor.

—¿De qué naturaleza?

—De la más grave: está amenazada su vida.

—¿Cómo y por quién?

—Voy á deciroslo. Hace veintitres años que el conde Kourawieff, la condesa y su hijo, entónces un niño muy pequeño, vivían en París, en un vasto hotel de la calle Saint-Dominique. El conde tenía desde hacía mucho tiempo un criado llamado Pedro Lartigues, que le recomendara con interés uno de sus amigos. Este Lartigues esesi-

Con solo que el señor Alcalde se diera un paseo por aquel punto en noche sin luna y que en cualquier otro periódico hiciera la indicación, se verían satisfechas las justas aspiraciones de aquellos vecinos.

**Fésame**

Lo enviamos á nuestro amigo D. José Sicilia y Carmona, por la irreparable pérdida que acaba de experimentar, con la muerte de su hijo Fernando, niño de corta edad, cuyo entierro tendrá lugar á las 9 de mañana.

**Subasta**

Las salinas de Janubio en Lanzarote, se subastarán en estos días en Arrecife, siendo el hilo del remate 10.000 pesetas.

Reconocida como lo es, la excelente sal que el establecimiento produce, es de esperar no falten postores en aquella subasta pública extrajudicial.

**Fésame**

D. E. P.  
D. Juan Barrera Alonso de oficio carpintero y natural de la vecina ciudad de la Laguna, tuvo la desgracia de caer, ó se arrojó desde lo alto de la torre de la iglesia San Pedro en Güimar.

A la apreciable familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

**Junta**

Anoche tuvo lugar la distribución de cargos para la directiva de La X en la forma que sigue:

**Presidente.**—D. Rafael Hardisson y Espon.

**Tesorero.**—D. Francisco Trujillo é Hidalgo.

**Contador.**—D. José Sansón y Baute.

**Secretario.**—D. Juan López de Vergara y Alberto.

**Bien dicho**

Conocen nuestros lectores la improvisada manifestación en honor del señor Salmerón al salir éste del Supremo de defender á la señora viuda de Ubao.

Los manifestantes se situaron frente á la casa del ilustre tribuno, que al salir al balcón y ser calurosamente victoreado dijo:

«Puesto que sois liberales, demostradlo guardando orden y respetando el derecho de los demás.»

Estas palabras deben siempre tenerlas presentes los que de liberales se precian.

**Oposiciones**

De los 142 profesores que solicitaron tomar parte en las oposiciones á plazas de Normales de Maestros, Sección de Letras, que se están celebrando en Madrid, han sido aprobados 36; hallándose entre estos últimos nuestro querido amigo D. Manuel Pérez y Rodríguez, quien á pesar de haberse reconocido derecho para obtener colocación fuera de concurso, no ha rehusado probar su suficiencia en estos públicos ejercicios.

Entre los aprobados se hallan 5 licenciados, de los 22 opositores que tenían este título en distintas facultades, además del de Profesor Normal.

Nosotros creimos, que D. Manuel Rever había ido á Madrid como compañeros de la Laguna á pedirle reconocieran derechos, pero por lo visto fue á probar su suficiencia y á entrar en el profesorado por la puerta grande.

**Vacante**

Lo está la plaza de médico titular del Realejo bajo dotada con el sueldo anual de seiscientos cuarenta pesetas.

**Un ruego á la autoridad**

¿Están autorizadas las rifas que se vienen verificando á diario en la plaza de Mercado?

No nos referimos á los ciegos, sino á personas que no están imposibilitadas para el trabajo.

**Cooperativa azucarera**

En Zaragoza se trata de constituir una «Sociedad cooperativa azucarera.» La base primera es la siguiente:

«Se constituirá una Sociedad anónima formada por cinco mil acciones al portador de 25 pesetas cada una y la obligación por cada acción de entregar anualmente dos toneladas de remolacha azucarera por el precio de 20 pesetas cada tonelada.»

¿Y aquí?



EL NIÑO

**Fernando Sicilia y González,  
Ha fallecido.**

Sus padres, D. José D. Sicilia y Carmona y D.<sup>a</sup> Lucía González Domínguez, hermanas, tíos, primos y demás parientes;

Suplican á sus amigos asistan á su funeral que tendrá lugar mañana á las 9 en la Iglesia Parroquial de San Francisco, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de Jesús Nazareno número 40, por lo que recibirán especial favor.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1901.

**Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife**

**CONTADURÍA**

En el sorteo señalado el día 1.<sup>o</sup> del corriente para la amortización de quince obligaciones del Empréstito municipal, han resultado agraciadas las que llevan los números 6—489—550—1.010—1.135—1.183—1.216—1.256—1.344—1.419—1.557—1.620—1.639—1.772 y 1.948.

Los dueños de estas obligaciones se servirán presentarlas en esta Contaduría facturada en los impresos que al efecto se les facilitarán gratuitamente, todos los días no feriados desde las 2 á las 4 de la tarde donde se les entregará el documento en que se fije la fecha en que han de ser reembolsadas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Marzo de 1901.—El Contador accidental, Francisco Mandillo.

**Sección marítima**

- Registro marítimo y mensura de vapores.
- 3 DE MARZO
- 327-12 Vapor inglés *Wraghy*, de Cardiff, con carbón mineral, á Hamilton y C.<sup>a</sup>
  - 328-13 Vapor inglés *Golden Eagle*, de Garachico y Hermigua, á Henry Wolfson.
  - 329-14 Vapor español *Esperanza*, de Tazacorte y Adeje, con frutos, á Henry Wolfson.
  - 330-15 Vapor español *Viera y Clavijo*, de la Palma para Las Palmas, á la Compañía de vapores correos interinsulares.

- 4 DE MARZO
- 331-16 Vapor francés *Campinas*, del Havre para Montevideo y Buenos Aires, á Hardisson Hermanos.

- 5 DE MARZO
- 332-17 Vapor francés *Tamesi*, de Rufisque para Burdeos, á Hamilton C.<sup>a</sup>
  - 333-18 Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas para Las Palmas, á la compañía de vapores correos interinsulares.

**Registro civil**

4 DE MARZO  
NACIMIENTOS

María del Carmen Ramos y Moreno.  
María de las Mercedes Real y Briganty.  
Josefa Cabrera y Herrera.  
Cirila Alvarez y Martín.

DEFUNCIONES

D.<sup>a</sup> Gregoria Zeruto y Baute, de esta ciudad, 76 años; San Juan Bautista, 12.—Pneumonía gripposa.

D.<sup>a</sup> Manuela Gómez Alvarez, de esta Capital, 67 años, viuda; San Andrés.—Disenteria.

Gonzalo Julián de la Santa Cruz, de esta ciudad, cinco años; cuna de expósitos.—Meningitis tuberculosa.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**La Oportunidad**

En este Establecimiento, calle de Consolación, número 33, 2.<sup>o</sup>, se expende desde esta fecha, además del pan corriente de á 8 céntimos, otro especial de calidad superior, á 10 céntimos.

**Se alquilan**

unas habitaciones altas de la casa calle de la Noria, número 17.  
En la misma informarán.

2.578-6

**CONSEJOS PARA LAS MADRES**

Los niños sufren más de extenuación causada por malas digestiones, que de ninguna otra enfermedad. La mala asimilación de los alimentos priva de la vida á esas pobres criaturas, que acaban por consumirse, haciéndose muy notorias las contradicciones que vienen sufriendo desde su temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y á menudo hay apariencias de inflamación en los intestinos; mientras tanto no medran y sufren la mayor parte del tiempo.



Dr. D. Francisco-Baeza EGULUZ

Si damos á estas delicadas criaturas un poco de Emulsión Scott, poniendo atención en su resultado encontraremos que la Emulsión Scott les prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo influye de muy favorable modo sobre sus fatigados órganos digestivos, y en pocos días la criatura se anima, se fortalece y mejora rápidamente.

Los maravillosos efectos de la Emulsión Scott en criaturas y niños débiles y enfermizos son proverbiales entre los médicos.

Hemos recibido centenares de cartas parecidas á la que ponemos á continuación del Dr. D. Francisco Baeza Eguluz, de Valladolid.

D. Francisco Baeza, Eguluz socio corresponsal del Ateneo Antropológico de Madrid, y en ejercicio en esta ciudad:

Certifico haber usado la Emulsión Scott con gran resultado en cuantos casos la he indicado, habiendo podido apreciar que sus efectos son eficaces, no sólo en los infantes, quienes la toman con suma facilidad y á quienes se prescribe con frecuencia, sino que también en los adultos.

Desde luego se observan sus admirables efectos tónicos reconstituyentes en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales, modificando notablemente la nutrición, debido á los elementos que la constituyen, de acción constante é inmediata.

Y para que conste, á mi juicio considero insustituible tal preparación, y lo firmo en Valladolid, á 30 de Enero de 1897.

LDO. FRANCISCO BAEZA EGULUZ.  
Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de esta Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Capital Social: 5.000.000 de pesetas

Domicilio Social: SANTA CRUZ DE TENERIFE

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

- |   |   |
|---|---|
| <p><b>PRESIDENTE</b></p> <p>D. Aureliano Martín Fernández del Castillo, (de la casa Vda. y Hnos. de Sixto Martín), Comerciante y propietario.</p> <p><b>TESORERO</b></p> <p>D. Antonio Lecuona Calvera, Comerciante y propietario.</p> <p><b>SECRETARIO</b></p> <p>D. Cándido Alarcó y Aznar, Comerciante.</p> <p><b>VOCALES</b></p> <p>D. Hilario Díaz García, propietario.<br/>D. Francisco de Armas Clós, Abogado y propietario.<br/>D. Carlos Díaz Rodríguez (de la casa Díaz, Alujas y Ramos, Sucesores de Juan Cumella), Comerciante y propietario.</p> | <p><b>VOCALES SUPLENTES</b></p> <p>D. José Torres Herrera, de la Casa Vda. é hijos de Juan P. Torres, Comerciante y propietario.<br/>D. Francisco Gourié Marrero, Comerciante y propietario.<br/>D. Tomás Zerolo, Doctor en Medicina y propietario.</p> <p><b>SÍNDICO TITULAR</b></p> <p>D. Leocadio Machado y López, Ingeniero y propietario.</p> <p><b>SÍNDICO SUPLENTE</b></p> <p>D. Rafael Hardisson y Espou, de la casa Hardisson Freres, Comerciante y propietario.</p> |
|---|---|

Esta Compañía asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las 2 secciones siguientes:

**1.<sup>a</sup>—SECCIÓN INCENDIOS**

Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asegurable contra Incendio, ó sea por los daños, destrucción ó deterioro, causado por el fuego, por el agua arrojada para extinguirlo, por demolición y evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina á vapor y por el rayo, aún cuando no se produzca incendio.

**2.<sup>a</sup>—SECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL**

Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores embarcados, ganancias esperadas, préstamos á la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta, á la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente á la misma Dirección, en su local provisional, calle de San Lorenzo, número 12.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.

C. Alarcó, Director General.



**NUEVO ELIXIR**

REGENERADOR

Preparado por

**B. Pierre**

Es el único verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: MELÉNDEZ

19. Cruz Verde, 21.

Precio: 3 Pesetas

**Camilo Guimerá**

SOMBRERERÍA

Calle del Castillo, esquina á San Pedro Alcántara

Acaba de recibir sombreros de copa, última moda, y un gran surtido en sombreros de todas formas y clases. 7 M.

**Gran subasta**

Continúa esta noche en el Bazar Francés

**Bernardo Martín**

Se encarga de cajas mortuorias, capilla ardiente y todas las diligencias para enterramiento, dirigirse á cualquier hora del día ó de la noche á la Conserjería de la Sociedad «La Benéfica», Ruiz de Padrón, número 13.

## IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

## BIBLIOTECA ROJA

Bonitos y elegantes tomos forma regente. Mensualmente se publicarán de cuatro á cinco tomos de esta divertida Biblioteca en la que tendrán cabida las obras maestras de los más célebres escritores festivos españoles y extranjeros.

Sucesivamente aparecerán novelas originales de E. Zola, Paul de Kock, Quevedo, Dumas, Voltaire, Mirecour, Pigault, Lebrum, etc., etc.

TOMOS PUBLICADOS

EL COCHE CAMA

(por Carlos Aubert)

EL BAÑO RUSO (por Zola)

De venta en la imprenta de este diario, San Francisco, 32, (a).

15 céntimos, tomo.

## Se alquila

para Fonda el Hotel número 1.º de la calle del General Antequera de esta Capital. Dará razón D. Pedro Schwartz.

2.532 (a)

## Modista de sombreros,

ropa blanca para señoras y vestidos para niñas.

Callao de Lima, número 7.

## Tasajo

superior de Montevideo, se halla de venta en la calle de Imeldo Seris, número 121.

2.570 15.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc., etc.

saldrá de este puerto el 15 de Marzo, el vapor

## Fournel

Admite carga y pasajeros. También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jaemel, Port au Prince, Jérémie, (Haiti), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayenne, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc. Agentes, HARDISSON FRERES.

## Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS Prontitud, esmero y economía.

## Sellos de Caoutchouc

de todas formas y á precios módicos se en cargan en la Administración de este diario

## Se desea

comprar una casa en la calle del Sol, á la calle de la Cruz Verde. (a)

## Casimiro Fernández

Acaba de recibir de la Habana por el vapor *Cataluña*, un extenso surtido de tabacos, cigarrillos y picaduras de las fábricas Henry Clay, Moreda, Murias, La Sabrosa, Caanuco, Julian Alvarez y otras fábricas. Picadura en paquetes, Legitimidad y Gener y suelta Henry Clay, cigarrillos, Gener Susini, Legitimidad, Julian Alvarez y Sport de la Corona de 16 cigarros y distintos papeles, cuyos artículos expende á precios módicos, por mayor y menor en su Depósito, calle de la Noria, 10, entresuelo.

2.570-15

## Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

## Se vende

una casa en la Cuesta. Informarán en el Bazar Francés, Plaza de la Constitución. 2.560 (a)

## Realización

En la calle de San Francisco, número 43, se realiza á precios sumamente baratos los siguientes objetos.

Cajitas para tomates de seis, ocho y doce en atado.

Una báscula para pesar hasta 3.000 libras.

Una caja de hierro.

Un anclote.

Un molinete.

Una pasteca.

Un motor grande.

Una tasaña.

Hierro en piezas usadas.

Una máquina vapor con fuerza de 20 caballos, se puede aplicar á cualquier industria.

Un botiquín para buques.

Una rueda para timón.

Un cronómetro moderno y otros varios artículos.

43, SAN FRANCISCO, 43.

2.571-25 (a)

## Tomás Hernández Murguía

SASTRE

CRUZ VERDE, 3

## MANUEL SANTAELLA

CORREDOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos.

## CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE saldrá de este puerto del 13 al 17 de Marzo, el vapor

## Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES llegará á este puerto el 20 de Marzo, el vapor

## Amiral-Baudin

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

## Ville de Maceio

llegará á este puerto, 20 de Marzo el vapor

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

## Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Marzo

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

WAZZAN 6 Marzo

OROTAVA 12 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

## VAPORES TRASATLANTICOS

DE

## A. Folch y Cia.

Para la Habana, directamente

El vapor español

## Berenguer el Grande

llegará á este puerto el día 5 de Marzo de 1901.

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El magnífico vapor

## Puerto Rico

deberá llegar á este puerto el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

## Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.º)

Servicios del mes de Marzo de 1901

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá el 9 de Marzo, el vapor

## P. de Satrústegui

PARA PUERTO RICO, HABANA, VENEZUELA Y COLOMBIA

saldrá el 17 de Marzo el vapor

## Isla de Panay

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el 28 el vapor

## M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Rocha.

## Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

## Wazzan

llegará á este puerto el día 6 de Marzo de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

## LÍNEA DE VAPORES

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el 7 de Marzo el rápido vapor FRUTERO

## JENFELD

Admite carga.

Agente: HY WOLFSON.

Marina, número 1.

## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

## ITALIE

saldrá de este puerto el día 5 de Marzo de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

## HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

## Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	German		Southampton
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Gothic	8 »	Plymouth & London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Papanui	12 »	Plymouth & London
George Thompson & Co.	Aberdeen	10 Mzo.	Plymouth & London
J. T. Rennie Son & Co.	Ifafa		London
Woermann Linie	Greschen Bohlen		West Coast of Africa
	Professor Woermann		»
	Amazonas	11 Mzo.	Lisboa & Hamburgo
	Yucuman Rio		»
	Babitonga		»
	Cap Verde	11 Mzo.	»
Hamburg S. American S. S. Co.			
The White Star Line			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.